

Milagro, 10 de junio del 2011

Señor
SEBASTIÁN JORGE ORDENES FIGUEROA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **REDES ECUADOR S.A. REDCUASA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el 15 de abril del 2011, la misma que ha sido inscrita en el **REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO**, el 7 de junio del 2011

Muy atentamente,



VÍCTOR HUGO BENÍTEZ VILLAMAR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. # 0909232258

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **REDES ECUADOR S.A. REDCUASA.**, para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Milagro, 10 de junio del 2011



SEBASTIÁN JORGE ORDENES FIGUEROA
PRESIDENTE
C.C. # 0912015914

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio:

2011- 2350

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Junio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2292 a 2293 con el número de inscripción 374 celebrado entre: ([CIA. REDES ECUADOR S. A. REDCUASA en calidad de REPRESENTADA], [ORDENES FIGUEROA SEBASTIAN JORGE en calidad de PPRESIDENTE]).




Ab. Alfredo Sanchez Barón
Registrador de la Propiedad .